



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

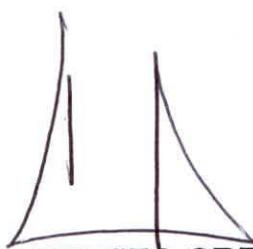
PRIMERA INSTANCIA No. INTERNO 00779
CUI: 11001024700020220021501
JOSÉ JOAQUÍN MARCHENA

CONSTANCIA DE TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.), de hoy **dos (2) de julio de dos mil veinticinco (2025)**, empieza a correr el término de traslado de quince (15) días de que trata el artículo 400 de la Ley 600 de 2000, dentro del proceso adelantado en contra de **JOSÉ JOAQUÍN MARCHENA**, en calidad de ex Representante a la Cámara, como presunto autor del delito de falsedad en documento privado y fraude procesal, con la circunstancia de mayor punibilidad prevista en el numeral 9 del art. 58 de la Ley 599 de 2000, con ocasión a la resolución de acusación proferida por la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, en proveído AEI-0039-2025 del 27 de febrero de 2025, no repuesta en proveídos AEI-0098-2025 del 15 de mayo de 2025 y AEI0131-2025 del 19 de junio de 2025.

Por lo anterior, los cuadernos originales de la actuación quedan a disposición común de los sujetos procesales para preparar las audiencias preparatoria y pública, solicitar las nulidades que consideren se originaron en la etapa de la investigación y las pruebas que sean procedentes y conducentes.

El término vence el próximo veintidós (22) de julio de dos mil veinticinco (2025) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).



RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ
Secretario de la Sala Especial de Primera Instancia
Corte Suprema de Justicia